



ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

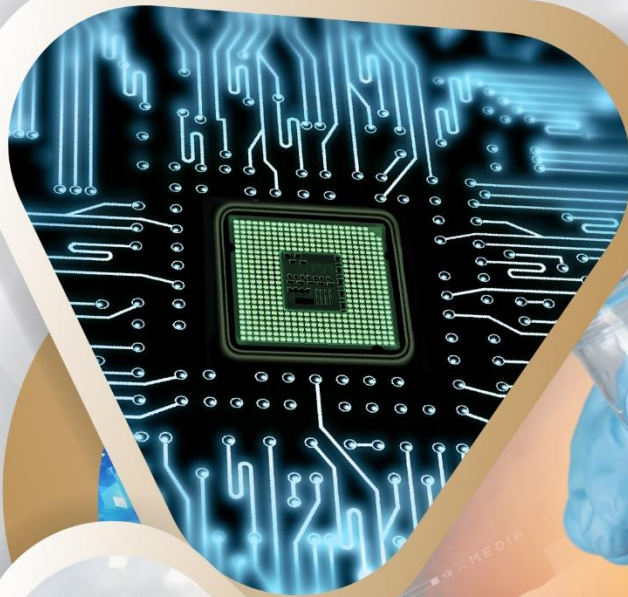
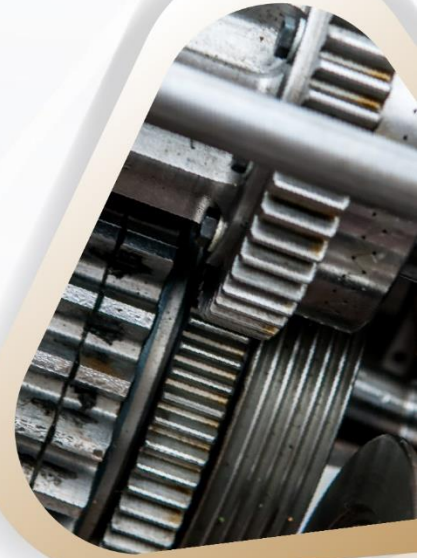


IMPI
INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD
INDUSTRIAL

Convocatoria

Taller básico de redacción de solicitudes de invención en línea

Sesiones del
5 al 9 de agosto de 2024





Taller básico de redacción de solicitudes de invención en línea

Sesiones del 5 al 9 de agosto de 2024

Con el propósito de adquirir las bases para la redacción de una memoria técnica de invenciones y los requisitos para la presentación de solicitudes de patentes, modelos de utilidad y diseños industriales, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)

Convoca

al “**Taller básico de redacción de solicitudes de invención**” que se llevará a cabo en formato virtual, del 5 al 9 de agosto de 2024, conforme las siguientes

Bases de participación

PRIMERA. Público al que está dirigido:

- Personas investigadoras y académicas de universidades y centros de investigación públicos.
- Personas dedicadas a la protección y administración de la propiedad industrial contactadas a través de los Centros de Protección de Invenciones y Marcas (CEPIM).
- Investigadores e inventores independientes.

SEGUNDA. Costo, capacidad y características del Taller:

- El Taller no tiene costo.
- Cupo limitado a 80 lugares.
- Sesiones en formato virtual, del lunes 5 al viernes 9 de agosto de 2024, en un horario de 10:00 a 14:00 h. (horario de la Ciudad de México).
- El registro de candidaturas estará abierto **del 21 de junio al 12 de julio de 2024** o al completar el cupo.
- Se tendrán 5 sesiones, con un total de 20 horas de capacitación y 10 horas de trabajo individual.

TERCERA. Módulos

1. Presentación y redacción de la memoria técnica de una solicitud
2. Interpretación de acciones oficiales

CUARTA. Requisitos para participar:

- Personas de nacionalidad mexicana.
- Estudios de nivel superior concluidos.
- Ser desarrollador de tecnologías y contar con un desarrollo tecnológico próximo a proteger o participar en la gestión de la protección en una institución pública, con una invención en proceso de protección.
- Tener disponibilidad para dedicar 20 horas a la semana para atender las sesiones y 10 horas para realizar los trabajos individuales.
- Tener conocimientos sobre solicitudes de protección en línea y contar con cuenta PASE.
- Las candidaturas que no cumplan con los requisitos de la presente Convocatoria no serán consideradas.

Taller básico de redacción de solicitudes de invención en línea

Sesiones del 5 al 9 de agosto de 2024



QUINTA. Registro de candidatos:

- Al registrar su candidatura, acepta las bases de la presente Convocatoria.
- Los interesados deberán registrar su candidatura llenando el siguiente formulario:
<https://forms.office.com/r/LBiug10Aw0>
- Como parte del formulario, deben aceptar de conocimiento que solicitarán a su institución promovente una carta que respalde su candidatura; en el caso de investigadores e inventores independientes, deberán elaborar una carta de exposición de motivos. Dicha carta deberá ser escaneada y enviarla al correo electrónico: impi.eventos1@impi.gob.mx.
- El registro de candidaturas estará abierto **del 21 de junio al 12 de julio** de 2024 o al completarse el cupo del Taller.

SEXTA. Proceso de selección:

- Considerando la alta demanda y la limitante de lugares, los candidatos deberán aceptar el compromiso de:
 - Asistir puntualmente al 90% de las sesiones.
 - Presentar 100% de las actividades solicitadas.
 - Aprobar la evaluación final con calificación mínima de 80/100.
- Debido al cupo limitado, los lugares serán asignados conforme se reciban los registros de candidaturas completos que hayan remitido su carta de postulación.
- En la asignación de los lugares se respetará la equidad de género.
- En caso de que se reciban dos o más registros de candidaturas provenientes de la misma institución, se tomará en cuenta el primer registro y, dependiendo del cupo disponible, se considerarán el resto de las candidaturas.
- Los candidatos que participaron en las ediciones 2022 y 2023 de este Taller, no podrán participar en esta Convocatoria.
- No serán consideradas las candidaturas que no remitan al correo electrónico: impi.eventos1@impi.gob.mx la carta de su institución promovente que respalde su postulación o la carta de exposición de motivos de investigadores e inventores independientes, según corresponda.
- Las personas que resulten seleccionadas recibirán un correo electrónico, a más tardar el 26 de julio de 2024, del correo electrónico: impi.eventos1@impi.gob.mx con:
 - El programa detallado y la guía para ingresar.
 - El vínculo de conexión en la plataforma Teams, en la que se desarrollarán todas las sesiones.
 - El vínculo de conexión a la plataforma Teams, para la sesión informativa del 31 de julio, a las 12:00 h. (horario de la Ciudad de México).



**Taller básico de
redacción de solicitudes
de invención
en línea**

Sesiones del 5 al 9 de agosto de 2024

SÉPTIMA. Acreditación y constancia de participación:

- Se entregará una constancia de participación a quienes:
 - Cumplan con 90% de asistencia a las sesiones.
 - Presenten 100% de las actividades solicitadas.
 - Obtengan un resultado aprobatorio en la evaluación final con calificación mínima de 80/100.
- Para la asistencia se considerará:
 - Tolerancia de 15 minutos al inicio de cada sesión (se permitirá el acceso después de la tolerancia, pero se considerará falta).
 - Permanencia durante todo el tiempo de cada sesión.
- Cualquier conducta indebida en las sesiones del Taller, como ofrecer servicios particulares, será causante de baja.
- En caso de no aprobar el Taller, el IMPI lo comunicará a la institución que respaldó su candidatura y en las subsecuentes convocatorias se dará prioridad a las instituciones de los participantes que hayan concluido satisfactoriamente su participación.

En caso de alguna duda contactar al correo electrónico: impi.eventos1@impi.gob.mx

21 de junio de 2024

Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI)